



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°328.-

DALCAHUE, 08 de abril del 2025.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°337-339. La sesión extraordinaria N°52 del 15/11/2024 que aprueba presupuesto 2025.El Decreto Alcaldicio N°122 del 13/01/2025 que ratifica la delegación de firmar "Por orden de la alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 del 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Javier Mansilla Aguilar, A contrata grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S.:Don Javier Mansilla y Don Olegario Barría, DALCAHUE, realizan trabajos de traslado de material al sector de Tehuaco camino Los Aravena, por programa de ripiado. El 08/04/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en FHBW-33 / TTGXW-39. Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajos de movimiento de unidad marítima dependiente de la capitania de puerto de Castro, se realizará en dependencias de la Gobernación marítima hasta Empormont, ésta actividad está autorizada por la alcaldesa de la comuna de Dalcahue, se adjunta correo, más tarde se traslada al sector de Tehuaco camino Los Aravena, por programa de ripiado. El 08/04/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en tolva KRHR-27. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de carga de camiones en pozo lastrero sector Puchauran. El 08/04/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora TPFD-34. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de carga de cobertura a camiones en pozo lastrero sector Puchauran. El 08/04/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en TPFD-34. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, realiza trabajo de arreglo cuesta camino Los Trujillo sector de Butalcura para ensanche y preparación de la cuesta para su hormigonado. El 08/04/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en retro TPFD-33. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza trabajo de perfilado de camino Los Legue, más tarde se traslada a camino Los Aravena en Tehuaco para desparramar ripio y perfilados, por programa de ripiado. El 08/04/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58.**
- 2. Don Ruben Saldivia, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna (Calle Eleodoro Mansilla, Avda. Mocopulli, Vista Hermosa, pasaje Hunteo, Las Bandurrias, Los Queltehues, Cruce La Virgen, Los Zorzales). El 08/04/2025 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión LFXG- 17.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

-Carpeta personal.
-Secretaria Municipal.
-Oficina de Partes.
-Transparencia.
-Siaper

FERP/MAAB/RCCC/PYOA/fmee